

uob

**PAQUETES ACADÉMICOS PARA
INTERCAMBIOS
INTERNACIONALES**

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL
URUGUAY**

*Facultad de Ciencias Económicas y
Administrativas
Y
Escuela de Negocios*

**EL
MUNDO
NECESITA
GENTE
QUE
AME
LO
QUE
HACE**

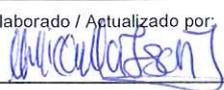
REGLAMENTO Y TABLA DE CONVALIDACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY (ARGENTINA)

A. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS

1. El Estudiante debe informarse sobre el proceso y requisitos de intercambio internacional en la página de la UDLA en el siguiente link: <http://www.udla.edu.ec/intercambio/>
2. No se podrán convalidar materias que hayan sido previamente cursadas y no aprobadas en la UDLA. Es decir, materias que estén en segunda o tercera matrícula.
3. El alumno elegirá las materias que tomará en la Universidad de intercambio según sus intereses y la tabla de convalidación vigente.
4. La convalidación se realizará al regreso del alumno, únicamente de las materias que fueron definidas y aprobadas por el Coordinador de Carrera previo al intercambio del estudiante en el formulario: *Aplicación para Intercambio UDLA*, en función de la tabla vigente de convalidación de la Facultad.
5. En caso de duda sobre este reglamento, el estudiante debe comunicarse con su coordinador de carrera para poder aclarar si una materia puede o no ser convalidada.

B. MATRIZ DE CONVALIDACIÓN

A continuación, se detalla el listado completo de materias que se pueden convalidar en FACEA y en la Escuela de Negocios para estudiantes que realicen su intercambio en la Universidad de Concepción del Uruguay. Este listado está sujeto a cambios en función de análisis periódicos que realicen las facultades.

Elaborado / Actualizado por: 	Revisado por:  PROGRAMAS INTERNACIONALES Alexander Díaz Velasco COORDINADOR DE MOVILIDAD INTERNACIONAL International Mobility Coordinator	Aprobado por: 	Aprobado por: 
Nombre : Micaela Isch Cargo : Coordinadora Académica FACEA	Nombre : Alexander Díaz Cargo : Coordinador de Intercambios Internacionales – Relaciones Externas	Nombre : María José Borja Cargo : Director FACEA	Nombre : Sandra Muñoz Cargo : Director Escuela de Negocios
Fecha: 01.05.2019	Fecha: 01.05.2019	Fecha: 01.05.2019	Fecha: 01.05.2019

*Este reglamento y tabla aplica únicamente para estudiantes de las carreras: 231, 241, 251, 261, 271, 232, 252, 262, 235, 411, 421, 401, 471, 361, 351, 412, 402, 472 y 415.

	Capacitación Docente	Código:	Versión: 1
	Paquete Académico Universidad de Concepción del Uruguay (Argentina)	Fecha actualización: Mayo 2019	Página 3 de 3
Áreas involucradas : Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Escuela de Negocios			

MATERIAS UNIVERSIDAD CONCEPCIÓN DE URUGUAY	MATERIAS UDLA	
Comercio Exterior	NEG701	Comercio Exterior
Costos y control presupuestario III	AEA975	Presupuestos
Seguros	FIN007	Finanzas en la práctica VII
Administración de Finanzas de la Empresa	FIN401	Análisis e interpretación de Estados Financieros
Administración de Finanzas de la Empresa	AEA145	Administración Financiera
Auditoría I	FIN004	Finanzas en la práctica IV
Dirección Estratégica	AEA216	Dirección Estratégica
Estadística I	AES165	Probabilidades y Estadística
Estadística II	AES266	Estadística Aplicada
Económica Internacional y política económica argentina	AEA156	Economía y Comercio Internacional
Ética y Deontología Profesional	MGT100	Responsabilidad Social Empresarial
Legislación y Práctica Aduanera	NEG007	Negocios y Mercados Globales VII
Marketing	AEA234	Introducción al Marketing
Logística Internacional I	NEG801	Logística Internacional
Gestión Empresarial para Comercio Exterior	AEA773	Negocios Internacionales II

MJB